Gobierno de Canelones

La Floresta, 16 de Diciembre, 2019

RESOLUCION Nº 19/438

Acta Nº 047/019

VISTO: que desde este Municipio La Floresta, se esta llevando a cabo el Plan Operativo Anual en materia de obras

CONSIDERANDO: I) que es necesario fijar compras y montos a comprometer el gasto

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo, compra de luces Led por un monto de hasta $471.000.= a proveedor FIVISA ILUMINACION

II) Comunìquese a Oficina de Tesorerìa La Floresta

III) Comunìquese a Direcciòn Gral. Recursos Financieros y Contador General

IV) Comunìquese a Secretarìa de Desarrollo Local y Participaciòn

V) Regìstrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Concejal

Gobierno de Canelones
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta

Concejal